



**UNSAM**  
ESCUELA DE  
HUMANIDADES  
CEDEHU

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE  
DEMOCRATIZACIÓN Y DERECHOS HUMANOS



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

ESCUELA DE HUMANIDADES

## 28 de septiembre: Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe

Cada día se realizan 55 mil abortos inseguros en el mundo, 95 por ciento en países en vías de desarrollo, los cuales son responsables de una de cada ocho muertes maternas.

Mundialmente por cada siete nacimientos se lleva a cabo un aborto inseguro. Se calcula que el aborto inducido -en forma clandestina y condiciones inseguras- es la causa de una de cada tres muertes maternas en la región y de aproximadamente 800 mil hospitalizaciones por año.

Por eso, la Campaña del 28 de septiembre por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe tiene como objetivo crear una sociedad democrática donde las mujeres puedan decidir sobre sus cuerpos y proyectos de vida, donde estas decisiones sean respetadas y donde los Estados generen las condiciones para garantizar el ejercicio de estos derechos.

El aborto debe ser considerado un grave problema de salud pública debido a la muerte de mujeres y los graves daños a su salud, así como los altos costos demandados por la atención de sus complicaciones a los sistemas de salud público y privado.

El aborto es un problema de justicia social, ya que no todas las mujeres pueden acceder a servicios de atención médica de buena calidad y realizados por personal médico calificado, ya que depende de la disponibilidad de recursos económicos.

A su vez, el aborto es un problema de derechos humanos, ya que las leyes que prohíben el aborto atentan contra una amplia gama de derechos humanos de las mujeres, reconocidos en instrumentos internacionales, en especial: su derecho a la igualdad, a no ser discriminadas, el derecho a la vida, el derecho a la salud, el derecho a la seguridad y a la integridad física y síquica, el derecho a la libertad, el derecho a la privacidad, el derecho a no ser torturadas ni sufrir tratos crueles, inhumanos ni degradantes, entre otros.

En la Argentina La Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito –movimiento federal y políticamente plural, originado en la tradición feminista de lucha por la autonomía de las mujeres, los Encuentros Nacionales de Mujeres, y en las grandes movilizaciones populares del 2001-2002– se ha hecho cargo de transformar la práctica del aborto, habitualmente ocultada y silenciada, producto de una resistencia individual a imposiciones culturales, en soporte social de un movimiento de reivindicación de los derechos y la dignidad de las mujeres, que abarca muchos más actores sociales que sus protagonistas. Su lucha ha sido ampliamente reconocida y difundida, logrando posicionar la problemática del aborto en la agenda pública.

Esta fecha sirve para recordarle a los gobiernos latinoamericanos que seis mil mujeres se mueren al año debido a complicaciones de abortos y mostrando la urgencia que tiene el reconocimiento de los derechos en materia de salud sexual y reproductiva y la necesidad perentoria de generar políticas de sociales que incidan en cambios culturales en el mismo sentido.

Fuentes: [www.mujeresenred.com](http://www.mujeresenred.com)

[www.oms.org](http://www.oms.org)

[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)

Centro de Estudios sobre Democratización y Derechos Humanos – CEDEHU.

Escuela de Humanidades - Universidad Nacional de General San Martín - UNSAM

Dirección: Sede Capital: Paraná 145 2º piso. Campus Miguelete: Martín de Irigoyen 3100. 1650 San Martín

Teléfono: +54 11 4372 3990 / 5983 9539 - Interno (extension number): 977 / mail: [cedehu@unsam.edu.ar](mailto:cedehu@unsam.edu.ar) - Skype: cedehu